



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-7644658-GDEBA-DDDPPMJYDHGP (Designación Funcionario DCYPEPP - Vazquez)

VISTO el EX-2020-7644658-GDEBA-DDDPPMJYDHGP, por el cual se propicia en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la designación de Sergio Domingo VÁZQUEZ, en el cargo de Director de la Dirección de Capacitación y Planificación Educativa del Personal Penitenciario de la Dirección Provincial de Coordinación Técnica, Administrativa y Gestión Penitenciaria de la Subsecretaría de Política Penitenciaria, a partir de la fecha de notificación, y

CONSIDERANDO:

Que el Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal solicitó se propicie, a partir de la fecha de notificación, la designación de Sergio Domingo VÁZQUEZ, en el cargo de Director de la Dirección de Capacitación y Planificación Educativa del Personal Penitenciario de la Dirección Provincial de Coordinación Técnica, Administrativa y Gestión Penitenciaria;

Que por Ley N° 15.164 se sancionó la Ley de Ministerios estableciendo las funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y los cargos mencionados, se encuentran aprobados por DECRE-2020-37-GDEBA-GPBA, que determinó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a partir del 11 de diciembre del 2019;

Que resulta necesario proceder a la cobertura de dicho cargo, a fin de evitar una severa afectación en el funcionamiento operativo y en el cumplimiento de los objetivos del área requerida, dado que el nombramiento propiciado se refiere a un cargo clave de la gestión ministerial diaria;

Que el cargo de Director de Capacitación y Planificación Educativa del Personal Penitenciario se creó mediante estructura aprobada por DECRE-2020-37-GDEBA-GPBA, encontrándose vacante a la fecha;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la gestión que se propicia, se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 272/17 E;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE

EL DECRETO N°272/17 E

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en Jurisdicción 1.1.1.16 – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS – SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA PENITENCIARIA, a partir de la fecha de notificación, a Sergio Domingo VÁZQUEZ (DNI 17.146.298 – Clase 1965), en el cargo de Director de la Dirección de Capacitación y Planificación Educativa del Personal Penitenciario de la Dirección Provincial de Coordinación Técnica, Administrativa y Gestión Penitenciaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.